

## PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

### LICEO INDUSTRIAL DE RECOLETA



2025

## ÍNDICE

	PÁGINA
ÍNDICE	2
I. Marco Normativo	3
II. Identificación del establecimiento	4
III. Presentación/Introducción	6
IV. Definición de conceptos	7
V. Ruta de Propósitos	8
VI. Planificación Anual	13
VII. Carta Gantt	14
VIII. Revisión y Actualización	15

## I. MARCO NORMATIVO

La Ley de Inclusión N° 20.845 requiere de todos los establecimientos la elaboración de planes de apoyo a la inclusión de manera de cumplir con el mandato de desarrollar una educación libre de discriminaciones arbitrarias, en comunidades educativas que se constituyen como espacios de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencias y condiciones diversas.

Para dar cumplimiento a esta exigencia, el Ministerio de Educación promueve la incorporación de acciones de apoyo a la inclusión en el Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento, con el fin de incorporarlas en la planificación estratégica de cada comunidad educativa y no sobrecargarla con la elaboración de nuevos instrumentos de planificación.

Desde el Ministerio de Educación se ha asumido la necesidad de generar instancias de apoyo a los establecimientos para desarrollar un trabajo educativo más flexible y pertinente a una matrícula diversa, para lo cual se han impulsado líneas de acción específicas:

Desarrollo profesional: a partir del año 2016 se han implementado procesos de formación continua en escuelas y liceos que han visto diversificada la composición de su matrícula a partir de la implementación de la ley. En función de esto, se desarrollaron 5 cursos de formación continua de acuerdo con un modelo que conjugaba clases teóricas con la implementación de innovaciones educativas en los establecimientos, asesoradas en terrenos por profesionales de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y de diferentes universidades.

Intercambio de experiencias educativas: desde el año 2015 se han desarrollado instancias nacionales y regionales de intercambio de iniciativas educativas innovadoras en el ámbito de la inclusión.

## II. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	Liceo Industrial de Recoleta	R.B.D. 10397-7
Dirección	Avda. Recoleta 2774	Comuna Recoleta
Dependencia	Administración Delegada, Fundación de Solidaridad Romanos XII	Reconoc. Oficial 2690 del 22 julio del año 1982
Teléfonos	226212428-226214173	E-mail <a href="mailto:equipo.directivo@industrialderecoleta.cl">equipo.directivo@industrialderecoleta.cl</a>
Página Web	<a href="http://www.industrialderecoleta.cl">www.industrialderecoleta.cl</a>	Jornada Extendida
Modalidad de Enseñanza:	1.-Científica-Humanista (1º y 2º medio) 2.- Técnico Profesional, modalidad Dual (3º y 4º medio)	
Especialidades	Mecánica Industrial – Mecánica Automotriz	
Deprov Equipo Directivo	Norte Directora Patricia Silva Sánchez Subdirector de Convivencia Escolar Juan Mura Chaparro Subdirector de Gestión curricular Fernando Sagredo Aguayo	

### MISIÓN

Inspirar y potenciar a jóvenes del Liceo Industrial de Recoleta en un ambiente educativo inclusivo y diverso. Nos comprometemos a ofrecer una pedagogía activa e innovadora centrada en el estudiante, fomentando el desarrollo equilibrado de habilidades técnico profesionales y socioemocionales, formando ciudadanos comprometidos con su entorno social y natural, enfrentando los desafíos del siglo XXI con confianza y excelencia.

### VISIÓN

Ser una institución técnico profesional pionera y líder, destacada por ser la puerta de acceso a un mundo de posibilidades donde la solidaridad y la excelencia se entrelazan, trascendiendo límites y creando un futuro próspero, repleto de oportunidades para cada uno de nuestros estudiantes.

## VALORES

### Honestidad

La honestidad, como valor fundamental en nuestra institución, se manifiesta en la transparencia y sinceridad en todas nuestras interacciones. Fomentamos la integridad académica, promoviendo un ambiente en el que los estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas y opiniones.

La honestidad está intrínsecamente vinculada con nuestra misión de inspirar y potenciar a los jóvenes, ya que cultivamos un espacio donde la verdad y la sinceridad son los pilares sobre los cuales se construye el aprendizaje y el desarrollo personal.

En nuestra visión de ser una institución líder y pionera, la honestidad es esencial para construir relaciones de confianza dentro y fuera de la comunidad educativa. La honestidad se alinea con la idea de ser la puerta de acceso a un mundo de posibilidades, ya que solo a través de la transparencia y la verdad podemos abrir las puertas al progreso y a oportunidades significativas.

### Respeto

El respeto es la base de nuestra convivencia y se refleja en la valoración de la diversidad y la aceptación de las diferencias.

En concordancia con nuestra misión de inspirar y potenciar a los jóvenes en un ambiente inclusivo, el respeto es la fuerza que impulsa la comprensión y la colaboración entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

En nuestra visión de ser una institución técnico-profesional líder, el respeto se traduce en el reconocimiento de las habilidades únicas de cada individuo y en el aprecio por la diversidad de trayectorias y metas profesionales. Asimismo, el respeto es esencial para trascender límites y crear un futuro próspero, ya que construimos sobre la base del entendimiento mutuo y la valoración de las contribuciones de cada miembro de la comunidad educativa.

### Responsabilidad

La responsabilidad es un valor central que impulsa la excelencia en nuestro liceo. En sintonía con nuestra misión de formar ciudadanos comprometidos con su entorno social y natural, la responsabilidad se manifiesta en la toma de conciencia de nuestras acciones y su impacto en la comunidad. Fomentamos la responsabilidad individual y colectiva, preparando a nuestros estudiantes para asumir roles activos en la sociedad.

En nuestra visión de ser una institución pionera, la responsabilidad es la clave para enfrentar los desafíos del siglo XXI con confianza y excelencia. Los individuos responsables contribuyen al desarrollo equilibrado de habilidades técnico-profesionales y socioemocionales, fortaleciendo así la base para un futuro próspero y lleno de oportunidades.

### Perseverancia

La perseverancia es esencial para alcanzar nuestras metas y superar los obstáculos. En línea con nuestra misión de inspirar y potenciar a los jóvenes, cultivamos la perseverancia como un valor que impulsa la superación personal y el logro académico. Fomentamos un ambiente donde los desafíos se ven como oportunidades de crecimiento, y la perseverancia es la fuerza que impulsa a nuestros estudiantes a alcanzar su máximo potencial.

En nuestra visión de ser una institución técnico-profesional líder, la perseverancia se alinea con la idea de ser la puerta de acceso a un mundo de posibilidades. Aquí, la resiliencia y la determinación son habilidades fundamentales que permiten a nuestros estudiantes trascender límites y enfrentar los retos profesionales con confianza y tenacidad.

## Solidaridad

La solidaridad es un valor que fortalece nuestra conexión con la comunidad y define nuestro compromiso social. En armonía con nuestra misión de formar ciudadanos comprometidos con su entorno social y natural, la solidaridad se manifiesta en acciones concretas que buscan mejorar la calidad de vida de los demás. Fomentamos una cultura donde la empatía y el apoyo mutuo son fundamentales para construir una comunidad unida.

En nuestra visión de ser una institución pionera, la solidaridad trasciende límites y crea un futuro próspero y lleno de oportunidades. La colaboración y el trabajo conjunto son aspectos clave para alcanzar nuestras metas y contribuir positivamente a la sociedad, reflejando así el espíritu solidario que caracteriza a nuestra institución.

### **III. PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN**

La educación hoy se concibe como un derecho social que promueve un aprendizaje integral y que abre sus puertas hacia una concepción inclusiva e intercultural capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a sus aulas.

Cuando la escuela y el liceo se han apropiado de la inclusión educativa, es porque han trabajado sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad.

La eliminación de la discriminación en la escuela y el liceo apunta a asegurar el derecho a la educación de todas las personas de la comunidad, sin dejar afuera a ningún colectivo o grupo social que por diversas razones ha sido motivo de discriminación arbitraria y/o exclusión en los procesos educativos.

El abordaje de la diversidad resulta ser otro desafío para la escuela y el liceo, ya que deben propiciar la apertura de la cultura escolar. Las comunidades necesitan procesos que les permita reconocer cómo se expresan las diversidades de cada uno de sus miembros en los diferentes espacios escolares y favorecer la valoración, reconocimiento y participación de cada uno de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.

#### IV. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

**Inclusión:** La inclusión se refiere al proceso y la práctica de garantizar que todas las personas, independientemente de sus características individuales o diferencias, sean aceptadas, respetadas y participen plenamente en todos los aspectos de la sociedad. En el ámbito educativo, la inclusión busca la participación activa y exitosa de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con diversidad de habilidades y necesidades.

**Educación Diferencial:** La educación diferencial se centra en adaptar los métodos de enseñanza y los recursos educativos para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes con diversidad de habilidades, discapacidades o condiciones particulares. Su objetivo es proporcionar un entorno educativo que permita el desarrollo máximo de cada estudiante, reconociendo y atendiendo sus diferencias individuales.

**Equidad:** La equidad en educación se refiere a la búsqueda de condiciones justas y justas que garanticen que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para alcanzar su máximo potencial. Implica abordar las desigualdades existentes y proporcionar los recursos y apoyos necesarios para superar las barreras que puedan limitar el acceso o el rendimiento académico de ciertos grupos.

**Integración:** La integración, en el contexto educativo, implica incorporar a estudiantes con diversidad de habilidades o necesidades especiales en aulas regulares junto con sus compañeros sin necesidades especiales. Aunque comparten el mismo espacio físico, la integración no siempre garantiza una participación completa ni ajustes específicos para las necesidades individuales de los estudiantes integrados.

**Equidad:** La equidad se relaciona con la búsqueda de la justicia distributiva y la igualdad de oportunidades. Implica reconocer y abordar las diferencias y desigualdades existentes entre los individuos o grupos, para garantizar que todos tengan acceso a los recursos y condiciones necesarios para desarrollarse plenamente, teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades específicas.

**Aprendizaje Integral:** El aprendizaje integral se refiere a un enfoque educativo que busca el desarrollo integral de los estudiantes, abarcando aspectos académicos, emocionales, sociales y físicos. Este enfoque reconoce la interconexión de diferentes áreas del desarrollo y fomenta un aprendizaje que va más allá de la mera adquisición de conocimientos, promoviendo habilidades, actitudes y valores que contribuyen al crecimiento holístico de los individuos.

#### IV. RUTA DE PROPÓSITOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Articular mecanismos de apoyo integral a los estudiantes, mediante una atención profesional y/o pedagógica oportuna.</p>	<p>Desarrollar un programa de atención profesional que incluya asesoramiento psicológico y orientación académica para estudiantes en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Implementar un sistema de monitoreo y detección temprana de dificultades académicas, identificando al menos el 90% de los casos y proporcionando intervenciones pedagógicas específicas en un plazo no mayor a una semana.</p> <p>Establecer una red de colaboración con profesionales externos, como psicólogos y orientadores educativos, para brindar apoyo integral a los estudiantes, asegurando al menos 5 sesiones de asesoramiento por estudiante durante el período académico.</p>
<p>Diseñar e implementar un sistema de evaluación integral de los aprendizajes para la identificación temprana y monitoreo permanente de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Crear instrumentos de evaluación variados, como pruebas escritas, proyectos, presentaciones orales, entre otros, que permitan medir de manera holística el desempeño de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos.</p> <p>Implementar un sistema de calificación transparente y consistente, proporcionando retroalimentación detallada a los estudiantes sobre su rendimiento, con un enfoque en el desarrollo de habilidades y competencias, en un plazo no mayor a 6 meses.</p> <p>Establecer un protocolo de identificación temprana de dificultades de aprendizaje, utilizando resultados de evaluaciones formativas y sumativas para intervenir de manera oportuna y personalizada.</p>
<p>Fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes en</p>	<p>Desarrollar programas de formación continua para docentes, centrados en metodologías pedagógicas innovadoras y estrategias didácticas efectivas, con el</p>

<p>todas las áreas o dimensiones curriculares.</p>	<p>objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza en todas las áreas curriculares.</p> <p>Implementar proyectos interdisciplinarios que fomenten la integración de conocimientos y habilidades entre diferentes materias, promoviendo un enfoque integral en el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Establecer sistemas de evaluación formativa que permitan realizar ajustes continuos en la enseñanza, identificando áreas de mejora y adaptando estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.</p> <p>Fomentar el uso de tecnologías educativas para enriquecer el proceso de aprendizaje, incorporando recursos digitales, plataformas interactivas y herramientas multimedia en todas las áreas curriculares.</p>
<p>Diversificar las oportunidades de aprendizajes</p>	<p>Implementar estrategias pedagógicas que fomenten el aprendizaje activo, como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo en equipo, para diversificar las modalidades de instrucción.</p>

## V. PLANIFICACIÓN ANUAL

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Establecer y ejecutar un plan integral con el propósito de crear un entorno educativo equitativo, respetuoso y diverso, que promueva la participación activa, el bienestar emocional y el éxito académico de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, antecedentes y características individuales.
-------------------------	---

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD ES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE S</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
Articular mecanismos de apoyo integral a los estudiantes, mediante una atención profesional y/o pedagógica oportuna.  Diseñar e implementar un sistema de evaluación integral de los aprendizajes para la identificación temprana y monitoreo permanente de los aprendizajes de los estudiantes.	80% de los estudiantes avanzan en niveles de aprendizaje	Cantidad de estudiantes atendidos.	Equipo Multidisciplinario	Equipo de profesionales que convergen desde la gestión pedagógica y la convivencia escolar para apoyar a los estudiantes que presenten dificultades de ámbito psicosocial y/o pedagógicas.	Diagnóstico.  Trabajo focalizado	Marzo - Diciembre	Subdirección de Convivencia Escolar  Subdirección de Gestión Pedagógica	Actas de reuniones.
Articular mecanismos de apoyo integral a los estudiantes, mediante una atención	90% de clases	Cantidad de estudiantes	Educadora Diferencial	Profesional que se encargan de evaluar,	Desarrollo de	Marzo - Diciembre	Subdirección de Gestión Pedagógica	Firma y registro de leccionario en codocencia

<p>profesional y/o pedagógica oportuna.</p>	<p>acompañadas.</p>	<p>acompañados.</p>		<p>monitorear y acompañar estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Codocencia Reuniones de planificación. Reuniones con equipo multidisciplinario Ejecución de diagnósticos de aprendizaje.</p>			
<p>Fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes en todas las áreas o dimensiones curriculares.</p>	<p>100% de planificación de clase con enfoque activo.</p>	<p>Cantidad de planificaciones con enfoque activo</p>	<p>Metodologías activas de aprendizaje</p>	<p>Diseño de clases y experiencias de aprendizaje activas, con foco en los procesos</p>	<p>Planificaciones. Reuniones por</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>Subdirección de Gestión Pedagógica</p>	<p>Registro de actas.</p>

Diversificar las oportunidades de aprendizajes				particulares de aprendizaje de cada estudiante	departamento.  Acompañamiento al aula.			Leccionario de libro de clases.  Instrumentos de evaluación.
Diseñar e implementar un sistema de evaluación integral de los aprendizajes para la identificación temprana y monitoreo permanente de los aprendizajes de los estudiantes.	100% de estudiantes presentes durante el mes de marzo diagnosticados.	% de estudiantes diagnosticados	Diagnóstico Inicial	Aplicación de un diagnóstico a principios del año lectivo y a través de instrumentos estandarizados a estudiantes de Primero Medio, con el propósito de detectar la existencia de necesidades educativas diferentes.	Elaboración de programa de diagnóstico.  aplicación de Diagnóstico.	Marzo	Subdirección de Gestión Pedagógica	Registro en leccionario.  Respaldo de informes con resultados.

Diseñar e implementar un sistema de evaluación integral de los aprendizajes para la identificación temprana y monitoreo permanente de los aprendizajes de los estudiantes.	100% de los estudiantes con NEE	% de estudiantes evaluados con WISC V.	Test de inteligencia WISC V	Aplicación de diagnóstico WISC V a estudiantes con NEE con el objetivo de enriquecer la información y tomar mejores decisiones pedagógicas.	Monitoreo de estudiantes con NEE	Mayo - Agosto.	Subdirección de Gestión Pedagógica	Respaldo de informes con resultados.
--	---------------------------------	--	-----------------------------	---	----------------------------------	----------------	------------------------------------	--------------------------------------

## VI. CARTA GANTT

ACCIÓN	ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Equipo Multidisciplinario		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educadora Diferencial		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Metodologías Activas de Aprendizaje		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diagnóstico Inicial		X	X								

Test de inteligencia WISC V					X	X	X	X	X			
--------------------------------	--	--	--	--	---	---	---	---	---	--	--	--

## VII. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

FECHA REVISIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	PARTICIPANTES
Noviembre 2024	Diciembre 2024	Consejo Escolar, Equipo de Gestión